



CERTIFICACIÓN NÚMERO 22-23-148

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en reunión ordinaria celebrada el jueves, 25 de mayo de 2023, este organismo **CONSTITUYÓ** un Comité Ad-Hoc de la Junta Administrativa para que evalúe el tiempo y esfuerzo remunerado y ad honorem de los profesores, incluyendo los docentes administrativos, para determinar si se debe establecer un máximo de créditos en su programa docente.

El Comité quedó compuesto por:

Dr. Bienvenido Vélez Rivera, Decano del Colegio de Ingeniería.

Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos.

Dra. María Amador Dumois, Decana del Colegio de Administración de Empresas.

Dr. Robinson Rodríguez Pérez, Representante Claustral ante la Junta Administrativa.

Sr. Daniel A. Fernández González, Representante Estudiantil.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.

Carmen A. Negrón Moure
Carmen A. Negrón Moure
Secretaria

